



AVISO IMPORTANTE

Los nuevos abonos podrán cargarse en toda la red de operadores comerciales de los abonos: máquinas automáticas de Metro de Madrid, estancos y puntos de venta autorizados, y cajeros automáticos de Bankia.

La fecha de entrada en vigor del nuevo abono será el próximo 16 de noviembre.

Las incidencias con las tarjetas se resolverán en la red de oficinas de gestión de la Tarjeta Transporte Público (disponibles en el sitio web www.crtm.es).

Teléfono de información: 91.865.11.20
Web: www.autocaresbeltran.com

AUTOCARES BELTRÁN S.A.
Polígono Industrial el Lanchar 1 y 2
28213 Colmenar del Arroyo



Más información: 012 · www.crtm.es



Tu sistema de transportes

